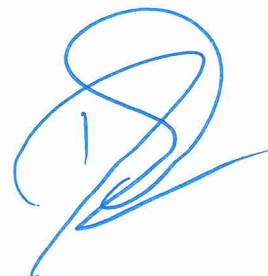


SRP PARTICIPACIONES, S.L.

Cuentas anuales abreviadas
31 de diciembre de 2025

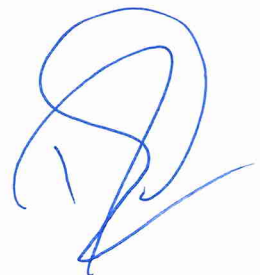
27 de marzo de 2026

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized initial 'P' followed by a flourish.

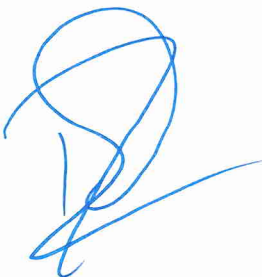
ÍNDICE

- ✓ **BALANCE ABREVIADO, CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA Y ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

- ✓ **MEMORIA ABREVIADA**



**BALANCE ABREVIADO, CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
ABREVIADA Y ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL
PATRIMONIO NETO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025**



Balance abreviado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (expresado en euros)

<u>Activo</u>	<u>Nota</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			
Administraciones Públicas	7	33,06	8,57
		33,06	8,57
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes			
Tesorería	4 (b)	36.651,53	36.294,05
Total activos corrientes		36.684,59	36.302,62
Total activo		<u>36.684,59</u>	<u>36.302,62</u>
<u>Patrimonio Neto y Pasivo</u>	<u>Nota</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Fondos propios	5		
Capital		3.005,10	3.005,10
Reservas		33.219,40	32.373,53
Resultado del ejercicio		460,09	845,87
Total fondos propios		36.684,59	36.224,50
Total patrimonio neto		<u>36.684,59</u>	<u>36.224,50</u>
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar			
Administraciones Públicas	7	0,00	78,12
		0,00	78,12
Total pasivos corrientes		0,00	78,12
Total patrimonio neto y pasivo		<u>36.684,59</u>	<u>36.302,62</u>

Las notas 1 a 9 de la memoria adjunta forman parte de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2025.

**Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2025 (expresada en euros)**

	Nota	2025	2024
Otros ingresos de explotación	6 (a)	860,00	1.505,00
Otros gastos de explotación	6 (b)	<u>(246,54)</u>	<u>(377,17)</u>
Resultado de explotación		<u>613,46</u>	<u>1.127,83</u>
Gastos financieros		-	-
Ingresos financieros		-	-
Resultado financiero		<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Resultado antes de impuestos		<u>613,46</u>	<u>1.127,83</u>
Impuestos sobre beneficios	7	(153,37)	(281,96)
Resultado del ejercicio		<u>460,09</u>	<u>845,87</u>

Las notas 1 a 9 de la memoria adjunta forman parte de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2025.

Estado abreviado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

A) Estado Abreviado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (expresado en euros)

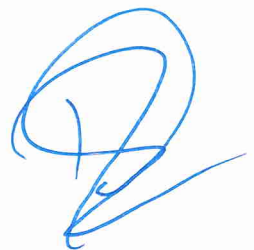
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	<u>460,09</u>	<u>845,87</u>
Total de ingresos y gastos reconocidos	<u><u>460,09</u></u>	<u><u>845,87</u></u>

B) Estado Abreviado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (expresado en euros)

	<u>Capital</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Reservas voluntarias</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero de 2024	<u>3.005,10</u>	<u>1.301,83</u>	<u>30.175,68</u>	<u>896,02</u>	<u>35.378,63</u>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	845,87	845,87
Otras variaciones de patrimonio					
Distribución del beneficio del ejercicio 2023	-	-	896,02	(896,02)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>3.005,10</u>	<u>1.301,83</u>	<u>31.071,70</u>	<u>845,87</u>	<u>36.224,50</u>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	460,09	460,09
Otras variaciones de patrimonio					
Distribución del beneficio del ejercicio 2024	-	-	845,87	(845,87)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	<u>3.005,10</u>	<u>1.301,83</u>	<u>31.917,57</u>	<u>460,09</u>	<u>36.684,59</u>

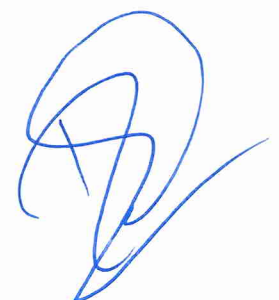
Las notas 1 a 9 de la memoria adjunta forman parte de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2025.

MEMORIA ABREVIADA

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized initial 'P' followed by a horizontal stroke and a diagonal flourish.

Memoria abreviada

- 1.- Naturaleza y actividades de la Sociedad
- 2.- Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas
- 3.- Distribución de resultados
- 4.- Normas de registro y valoración
- 5.- Fondos propios
- 6.- Ingresos y gastos
- 7.- Situación fiscal
- 8.- Otra información
- 9.- Hechos posteriores



(1) Naturaleza y actividades de la Sociedad

SRP Participaciones, S.L. (en adelante la Sociedad), con CIF: B33570474, se constituyó como sociedad limitada por un periodo de tiempo indefinido el 2 de febrero de 1999, fecha en la que comienza su actividad. Su domicilio social está en calle Ablanal, 56 del Parque Tecnológico de Asturias, Llanera (Asturias) y su objeto social es la administración de compañías mercantiles y la adquisición, tenencia, administración, disfrute y enajenación de toda clase de acciones y participaciones sociales. La principal actividad de la Sociedad consiste en servir de vehículo para que su socio único, Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A., pueda estar representado en los órganos de administración de las sociedades en las que participa.

(2) Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas

(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas se han formulado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante RD 1159/2010, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Administrador Único de la Sociedad estima que las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2025, que han sido formuladas el 27 de marzo de 2026, serán aprobadas por el Socio Único sin modificación alguna. Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2024 fueron aprobadas sin modificación el 28 de mayo de 2025.

(b) Comparación de la información

Las cuentas anuales abreviadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, del estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria abreviada, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2024 aprobadas por el Socio Único el 28 de mayo de 2025.

Los principios contables y las principales normas de valoración utilizadas por SRP Participaciones, S.L., para la elaboración de estas cuentas anuales son los mismos que los aplicados en el ejercicio anterior.

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales abreviadas se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

Dada la actividad que desarrolla la Sociedad, en la elaboración de las presentes cuentas anuales abreviadas no ha sido necesaria la realización de estimaciones que lleven asociado un riesgo importante que pudiera suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos.

(e) Cuentas anuales abreviadas

La Sociedad cumple con las condiciones establecidas en el artículo 257 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, por lo que el Administrador Único presenta estas cuentas anuales en forma abreviada.

(3) Distribución de Resultados

La distribución de los beneficios de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, aprobada por el Socio Único el 27 de mayo de 2025, consistió en distribuir el beneficio del ejercicio 2024, que ascendió a 845,87 euros, a Reservas voluntarias.

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 2025, a presentar al Socio Único, es la siguiente:

	<u>Euros</u>
Bases de reparto	
Beneficios del ejercicio	<u>460,09</u>
	<u>460,09</u>
Distribución	
Reservas voluntarias	<u>460,09</u>
	<u>460,09</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el importe de las reservas no distribuibles, correspondiente únicamente a la reserva legal, asciende a 1.301,83 euros.

(4) Normas de Registro y Valoración

(a) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio. La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo, o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo, ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

(b) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen, únicamente, el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. Puede disponerse sin limitación.

(c) Ingresos por prestación de servicios

Los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos.

La totalidad de los ingresos de la Sociedad corresponden a dietas percibidas por asistencia a consejos de administración, que se registran en libros, con carácter general, en la fecha en que dichos consejos se celebran con asistencia de la Sociedad.

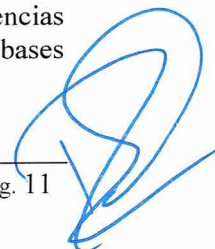
(d) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos. Las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación.



Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

(e) Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

La Sociedad presenta el balance abreviado clasificando activos y pasivos entre corrientes y no corrientes. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que se espera realizar o se tienen que liquidar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre.

(f) Medioambiente

Dadas las actividades a las que se dedica, SRP Participaciones, S.L. no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria de las cuentas anuales abreviadas respecto a información de cuestiones medioambientales.

(5) Fondos Propios

La composición y el movimiento del Patrimonio neto se presentan en el Estado Abreviado de Cambios en el Patrimonio Neto.

(a) Capital

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital social de SRP Participaciones, S.L. está representado por 5 participaciones sociales de 601,02 euros de valor nominal cada una. Las participaciones sociales están totalmente suscritas y desembolsadas por el Socio Único, Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A., por lo que la sociedad tiene carácter unipersonal.

(b) Reservas

(i) Reserva legal

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la reserva legal asciende a 1.301,83 euros. Esta reserva ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a la misma hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. Esta reserva no es distribuible al Socio Único y solo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. El saldo registrado en esta reserva podrá ser destinado a incrementar el capital social. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad tiene dotada esta reserva por encima del límite mínimo que establece la Ley de Sociedades de Capital.

(ii) Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias, cuyo importe al 31 de diciembre de 2025 y 2024 asciende a 31.917,57 euros y 31.071,70 euros, respectivamente, son de libre disposición.

(6) Ingresos y gastos

(a) Otros ingresos de explotación

Otros ingresos de explotación recoge, únicamente, las dietas percibidas por asistencia a los consejos de administración de empresas participadas por Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A., Socio Único y Administrador Único de la Sociedad, que nombró a esta última administrador en las mismas.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad no tiene saldo pendiente de cobro relativo a los ingresos devengados durante el ejercicio.

(b) Otros gastos de explotación

Recoge, principalmente, el gasto por servicios profesionales independientes y material de oficina.

(7) Situación fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, todos ellos clasificados como corrientes, es como sigue:

	Euros	
	2025	2024
Activos		
Activos por impuesto corriente	12,32	8,57
Impuesto sobre el valor añadido	20,74	0,00
	<u>33,06</u>	<u>8,57</u>
Pasivos		
Pasivos por impuesto corriente	0,00	0,00
Impuesto sobre el valor añadido	0,00	78,12
	<u>0,00</u>	<u>78,12</u>

La Sociedad presenta anualmente una declaración a efectos del Impuesto sobre Sociedades. Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos al tipo de gravamen del 25%. De la cuota resultante pueden practicarse ciertas deducciones establecidas por la legislación vigente.

El importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio, antes de impuestos, asciende en 2025 a 613,46 euros (1.127,83 euros en 2024) y es coincidente con la base imponible fiscal. La cuota íntegra y el gasto por Impuesto sobre beneficios en 2025 asciende a 153,37 euros (281,96 euros en 2024) y, considerando las retenciones y pagos a cuenta del ejercicio, que ascienden a 165,69 euros (290,53 euros en 2024), la Sociedad tiene un saldo a cobrar con la Hacienda Pública por el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2025 por importe de 12,32 euros (saldo a pagar por el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2024 por importe de 8,57 euros).

La entidad tiene pendiente de comprobación todos los impuestos a que está sometidas correspondientes a los ejercicios no prescritos. En opinión del Órgano de Administración, no existen contingencias fiscales de cuantía significativa, que pudieran derivarse de la revisión de los ejercicios abiertos a inspección

(8) Otra información

(a) Información relativa al Administrador Único

En los ejercicios 2025 y 2024 no se han devengado remuneraciones a favor del Administrador Único, ni éste tiene concedidos anticipos ni créditos y no se han asumido obligaciones por su cuenta a título de garantía. Asimismo, la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones ni de seguros de vida con respecto a su Administrador Único.

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio el Administrador Único ha cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto él como las personas a él vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, no habiéndose producido durante el ejercicio comunicaciones de eventual conflicto de interés, directo o indirecto, para su toma en consideración por parte del Administrador Único de la Sociedad.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 el Administrador Único no ha realizado ninguna operación con la Sociedad.

No existen contratos celebrados entre la Sociedad y su Socio Único.

Las labores de Alta Dirección son realizadas por el Administrador Único de la Sociedad.

(b) Saldo y transacciones con Partes Vinculadas

Las empresas y personas vinculadas con las que se han realizado operaciones durante el ejercicio son las siguientes:

Parte vinculada

Mercados Centrales de Abastecimientos de Asturias, S.A.

Las transacciones entre partes vinculadas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

Las transacciones de la Sociedad con partes vinculadas se corresponden íntegramente con los ingresos de dietas percibidas por la asistencia a los Consejos de Administración de las partes vinculadas, correspondientes a los ejercicios 2025 y 2024.

El detalle de las transacciones al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es como sigue:

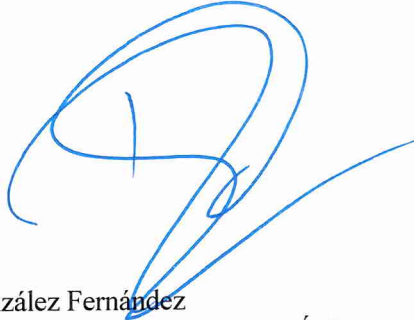
<u>Parte vinculada</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Mercados Centrales de Abastecimientos de Asturias, S.A.	860,00	1.505,00

La Sociedad, al 31 de diciembre de 2025 y 2026 no tiene saldos deudores ni acreedores con partes vinculadas.

(9) Hechos posteriores

No se han producido otros hechos relevantes significativos que desglosar desde el cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación.

Las Cuentas anuales abreviadas de SRP Participaciones S.L., contenidas en las anteriores 1-14 páginas firmadas por el Representante físico del Administrador Único de la Sociedad, corresponden a las formuladas por él mismo según recoge el acta de decisiones de Administrador Único del 27 de marzo de 2026. En prueba de conformidad se firma el presente documento:

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized initial 'D' followed by a long, sweeping horizontal stroke that tapers to the right.

D. David González Fernández
Representante físico del Administrador Único
Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A.

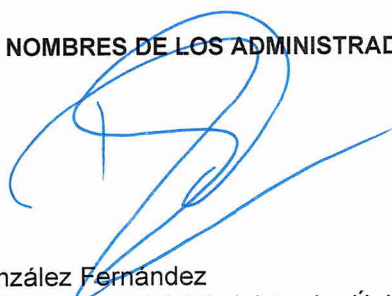
SOCIEDAD SRP Participaciones, S.L.		NIF B33570474
DOMICILIO SOCIAL Parque Tecnológico de Asturias		
MUNICIPIO Llanera	PROVINCIA Asturias	EJERCICIO 2025

MODELO DE DOCUMENTO ABREVIADO

Los abajo firmantes, como Administradores de la sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida de acuerdo a la norma de elaboración "4º Cuentas anuales abreviadas" en su punto 5, de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre).

Los abajo firmantes, como Administradores de la sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas en un Apartado adicional de la Memoria de acuerdo a la norma de elaboración "4º Cuentas anuales abreviadas" en su punto 5, de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre).

FIRMAS Y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES



David González Fernández
Representante físico del Administrador Único
Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A.